



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS EVALUACIÓN, Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 16-2023-UNAJMA-2 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Siendo las 10:00 horas del día 27 de octubre del 2023, en la Unidad de abastecimiento de la Universidad José María Arguedas, se instaló el comité de selección, designado mediante Resolución Directoral N° 282-2023-DIGA-UNAJMA, de fecha 22 de setiembre del 2023, presidiendo como Titular la Lic. Adm. MEDALIT VILLEGAS CASAVARDE, primer miembro titular el Ing. ELVIS ROSEL FLORES DOMINGUEZ y como segundo miembro Titular Lic. Adm. EDUARDO GUIA ALCARRAZ, todo ello con la finalidad de la verificación de postores, Admisión de ofertas, evaluación, calificación de ofertas y de corresponder el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 16-2023-UNAJMA-2 con objeto de convocatoria, CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO A NIVEL PERFIL DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ MARÍA ARGUEDAS EN LA SEDE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC", por un valor estimado S/ 149,500.00 Ciento Cuarenta y Nueve Mil Quinientos y 00/100 Soles

PRIMERO:

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se procede a la verificación de los participantes y postores que presentaron su oferta en modo electrónico por la plataforma del SEACE, en cumplimiento a lo estipulado en las bases integradas, tal como a continuación se detalla:

PARTICIPANTES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10408392506	VILLENAS VARGAS JOHN RAUL	15/10/2023	Válido		15/10/2023	10408392506
2	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	14/10/2023	Válido		14/10/2023	10411561149
3	Proveedor con RUC	10462833721	CASTRO ATAO MAXIMO ATILIO	16/10/2023	Válido		16/10/2023	10462833721
4	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	21/10/2023	Válido		21/10/2023	20494986320
5	Proveedor con RUC	20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.	24/10/2023	Válido		24/10/2023	20548214417
6	Proveedor con RUC	20556777781	ZB CONSULTORES S.A.C.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20556777781
7	Proveedor con RUC	20568918623	G & P ARGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20568918623
8	Proveedor con RUC	20573213000	CONSULTORIA ESFADE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20573213000
9	Proveedor con RUC	20600156692	C & C MOSOQ LLANK'AY E.I.R.L.	19/10/2023	Válido		19/10/2023	20600156692
10	Proveedor con RUC	20600508530	CONSTRUYE PERU A Y C S.R.L.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20600508530

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRIMER MIEMBRO TITULAR
MEDALIT VILLEGAS CASAVARDE

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRIMER MIEMBRO TITULAR
MEDALIT VILLEGAS CASAVARDE

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMITÉ DE SELECCIÓN
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
EDUARDO GUIA ALCARRAZ



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

11	Proveedor con RUC	20600588479	GRUPO AMERINKA S.R.L	16/10/2023	Válido	16/10/2023	20600588479
12	Proveedor con RUC	20603620721	MACOZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MACOZ S.R.L.	16/10/2023	Válido	16/10/2023	20603620721
13	Proveedor con RUC	20609276381	CEIMA CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES S.A.C	17/10/2023	Válido	17/10/2023	20609276381

POSTORES:

En seguida se revisa las ofertas presentadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE dentro del cronograma del procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10408392506	CONSORCIO LAURENTH	25/10/2023	21:51:27	10408392506	25/10/2023	21:51:46	Enviado	Valido

El comité de selección procede a realizar la descarga de los respectivos archivos.

SEGUNDO:

Luego de la apertura y revisión de las ofertas presentadas por los postores, y en cumplimiento al numeral 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a realizar la verificación de los documentos obligatorios de las Bases Integradas para la admisibilidad de la propuesta, siendo el resultado siguiente:

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO
		Declaración jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscriba la oferta	Declaración jurada acuerdo con el literal B) Art. 52 del RICE	Declaración jurada del cumplimiento de los T.D.R.	Declaración jurada del plazo de entrega	Carta de compromiso del personal calve	Promesa de consorcio de ser el caso	
		Anexo N°01		Anexo N°02	Anexo N°03	Anexo N°04	Anexo N°05	Anexo N°06	
1	CONSORCIO LAURENTH	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDO

TERCERO:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a determinar si las ofertas técnicas admitidas cumplen con los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				ESTADO
		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
1	CONSORCIO LAURENTH	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADO



✓ **OBSERVACIÓN 01:**

Respecto a la descalificación del postor **CONSORCIO LAURENTH**, el postor presenta 05 experiencias para acreditar la experiencia del personal clave economista AURORA ESHEVIT VARGAS TOLEDO (especialista en proyectos de inversión pública) conforme al anexo 05 llegándose advertir lo siguiente:

- Experiencia 01, el postor para acreditar la experiencia del personal clave presenta un certificado de trabajo de folios 458 de la oferta, otorgado por la Universidad Nacional de Huamanga por haber representado como **jefe de proyectos** de inversión pública al estudio de pre inversión a nivel de factibilidad en el marco de SNIP denominado Mejoramiento de Servicios Educativos de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agrícola –UNSCH, Huamanga – Ayacucho, desde 27 de diciembre del 2014 al hasta el 31 de julio del 2015. Según las bases integradas el personal clave como especialista en proyectos de inversión pública tiene que acreditar la experiencia **con tres (03) años de experiencia mínima como formulador y/o evaluador de proyectos en general de diversas instituciones educativas de nivel superior o universitario.** Ahora bien, el postor acredita la experiencia del personal clave como jefe de proyectos diferente a lo solicitado en las bases integradas, por lo tanto el comité de selección no valida la experiencia del personal clave.
- Experiencia 02, el postor para acreditar la experiencia del personal clave presenta un certificado de trabajo de folios 457 de la oferta, otorgado por la Universidad Nacional de Huamanga por haber presentado sus servicios profesiones en la oficina de estudios y proyectos – Unidad Formuladora de la UNSCH, **como coordinador y responsable** de los estudios de pre inversión del proyecto Mejoramiento de las capacidades técnicas y operativos de los proyectos de investigación en la UNSCH distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, desde 01 de enero del 2018 hasta el 31 de marzo del 2018, Según las bases integradas el personal clave como especialista en proyectos de inversión pública tiene que acreditar la experiencia **con tres (03) años de experiencia mínima como formulador y/o evaluador de proyectos en general de diversas instituciones educativas de nivel superior o universitario.** Ahora bien, el postor acredita la experiencia del personal clave como jefe de proyectos diferente a lo solicitado en las bases integradas, por lo tanto el comité de selección no valida la experiencia del personal clave.
- Experiencia 03, el postor para acreditar la experiencia del personal clave presenta un certificado de trabajo de folios 456 de la oferta, otorgado por la Universidad Nacional de Huamanga por haber presentado sus servicios profesiones en la oficina de estudios y proyectos – Unidad Formuladora de la UNSCH, **como coordinador y responsable** de los estudios de pre inversión de los siguientes proyectos:
 1. Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional e Investigación de la Biodiversidad y el Ecosistema en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UNSCH, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho. Código Único de Inversiones N°2402381.
 2. Mejoramiento de los Servicios de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la UNSCH distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho. Código Único de Inversiones N°24003364.
 3. Creación de los Servicios Académicos de Estudios Generales de la UNSCH distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga – Ayacucho. Código Único de Inversiones N°2350792.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Programa de
COMITE

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Programa de
COMITE

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Programa de
COMITE



Desde 01 de enero del 2017 hasta el 31 de marzo del 2017, Según las bases integradas el personal clave como especialista en proyectos de inversión pública tiene que acreditar la experiencia **con tres (03) años de experiencia mínima como formulador y/o evaluador de proyectos en general de diversas instituciones educativas de nivel superior o universitario**. Ahora bien, el postor acredita la experiencia del personal clave como jefe de proyectos diferente a lo solicitado en las bases integradas, por lo tanto el comité de selección no valida la experiencia del personal clave.

Experiencia 04, el postor para acreditar la experiencia del personal clave presenta un certificado de trabajo de folios 455 de la oferta, otorgado por el Gobierno Regional de Junín, por haber presentado sus servicios, **como responsable y/o jefe de estudios** de pre inversión para la sub gerencia de estudios del Gobierno Regional de Junín desde el 16 de de abril del 2009 al 30 de junio del 2010 Según las bases integradas el personal clave como especialista en proyectos de inversión pública tiene que acreditar la experiencia **con tres (03) años de experiencia mínima como formulador y/o evaluador de proyectos en general de diversas instituciones educativas de nivel superior o universitario**. Ahora bien, el postor acredita la experiencia del personal clave como jefe de proyectos diferente a lo solicitado en las bases integradas, por lo tanto el comité de selección no valida la experiencia del personal clave.

- Experiencia 05, el postor para acreditar la experiencia del personal clave presenta un certificado de trabajo de folios 454 de la oferta, otorgado por el representante común del consorcio ciba Ing. Rubén Cisneros Mallcco, por haber presentado sus servicios, **como especialista en formulación, evaluación y estudio socioeconómico** en los entregables de la elaboración del estudio de pre inversión expediente técnico del proyecto Mejoramiento y Ampliación de los servicios Profesionales en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central, Juan Santos Atahualpa, en el Distrito de Pichanaki, Provincia de Chanchamayo, Región Junín, desde el 06 de febrero del 2020 al 14 de febrero del 2022. Según las bases integradas el personal clave como especialista en proyectos de inversión pública tiene que acreditar la experiencia **con tres (03) años de experiencia mínima como formulador y/o evaluador de proyectos en general de diversas instituciones educativas de nivel superior o universitario**. Ahora bien, el postor acredita la experiencia del personal clave de acuerdo a las bases integradas, por lo tanto el comité de selección valida la experiencia del personal clave.

El postor acredita de manera valida la experiencia N° 05 con un total de 2 años y 9 días, el cual según las bases integradas para acreditar la experiencia del personal clave (especialista en proyectos de inversión pública), se solicita **tres (03) años de experiencia mínima como formulador y/o evaluador de proyectos en general de diversas instituciones educativas de nivel superior o universitario**, por lo cual no cumpliría con acreditar los tres (03) años de experiencia quedando el postor CONSORCIO LAURENTH, DESCALIFICADO.

Finalmente, este comité de selección al no contar con ofertas validas procede con declarar DESIERTO el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 16-2023-UNAJMA-2 con objeto de convocatoria, CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO A NIVEL PERFIL DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y URBANÍSTICOS DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ MARÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL
COMITÉ

UNIVERSIDAD NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
COMITÉ



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ARGUEDAS EN LA SEDE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

Sin otro asunto que tratar se dio por concluido el presente acto, siendo los dieciséis y treinta horas del día veintisiete de octubre del 2023, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad y para su publicación de los resultados en la plataforma del SEACE.

Lic. Adm. Medalit Villegas Casaverde
Presidente Titular del Comité

Ing. Elvis Rosel Flores Dominguez
Primer Miembro Titular

Lic. Adm. Eduardo Guía Alcarraz
Segundo Miembro Titular